

En apoyo a los Censos Nacionales 2017

INEI Y EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el objetivo de aunar esfuerzos para la difusión de spots y mensajes de sensibilización, así como avisos informativos sobre la realización de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional. Cabe indicar, que la suscripción del documento permitirá además, aprovechar las capacidades y experiencias de cada una de las instituciones para brindar al público la información veraz, confiable y oportuna

La firma del Convenio se realizó en la sede del IRTP y estuvo a cargo del Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar y el Presidente Ejecutivo del IRTP; Dr. Hugo Coya Honores.

Se sensibilizará al público sobre los Censos Nacionales mediante mensajes de radio y televisión

Entre los compromisos asumidos podemos indicar que el IRTP transmitirá por TV Perú, TV Perú 7.3 y/o Radio Nacional, los spots y mensajes de sensibilización, así como avisos informativos sobre la ejecución de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas; y otras actividades estadísticas y encuestas nacionales que realiza el INEI, respetando los estándares de calidad que el IRTP exige en la producción de material audiovisual que será transmitido. Por su parte el INEI, entregará oportunamente el material que será difundido; y proporcionará al IRTP la información estadística que requiera.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión

Av. General Garzón 658
Jesús María / Lima-Perú
Teléfonos:
203-2640 / 652-0000
Anexos: 9238 / 9240

www.inei.gob.pe
difusion@inei.gob.pe

